

CONSTANCIA: Los documentos anexos al presente proceso se recibieron en este Despacho procedente del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de La Ciudad el 10 de marzo del 2023. Armenia Q, marzo 24 del 2023.



NORA LONDOÑO LONDOÑO
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Armenia Q., marzo veinticuatro del dos mil veintitrés.

Para conocimiento de la parte interesada dentro del presente **PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO** promovido por el **BANCOLOMBIA S.A.** en contra del señor **DIEGO ALEJANDRO ZAPATA TRUJILLO**, se dispone agregar el documento por medio de los cuales comunica **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN NOTA DEVOLUTIVA**, por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos públicos de Armenia, Quindío., visto en la anotación 011 del expediente, para los efectos legales que consideren pertinentes.

Notifíquese,



CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 27 de marzo de 2023. No. 053.



NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

ABEL DARIO GONZALEZ
Juez

J.V.A

Firmado Por:
Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 2010d58b8432cc0274ca540c2db4ed4729a066a2216c7215d27290025196b810
Documento generado en 24/03/2023 08:44:56 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>